

InformatiCALL

La iniciativa InformatiCALL, un llamamiento de los profesionales de ingeniería informática a los gobiernos europeos y a la sociedad en general para que estudie si es necesario regular los productos, actividades y servicios informáticos, y cree mecanismos de control sobre ellos, se ha abierto con motivo del Día de Internet (17 de mayo) a las adhesiones de las organizaciones y ciudadanos.

El documento fue presentado el pasado 21 de abril, con motivo del I Congreso Europeo de Ingeniería Informática, por el Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería Informática (CCII). En él se señala que los productos, actividades y servicios informáticos, “especialmente los que usan Internet, tienen una incidencia cada vez mayor en todos los ámbitos: individual, familiar, laboral, empresarial, administrativo y social en general.

Esta incidencia progresiva esta insuficientemente evaluada y legislada generando una creciente sensación de inseguridad, desconfianza y malestar entre ciudadanos y empresas. Especialmente en casos relativos a:

- Condiciones de uso confusas e incompletas que pueden suponer abusos, inseguridad jurídica de personas y empresas, e indefensión.
- Nuevas formas de uso malicioso o inadecuado de la informática, delincuencia, delitos informáticos, ciberdelincuencia, virus, malware, cracking, etc.
- Seguridad informática, especialmente en internet, en lo que se ha dado en llamar ciberseguridad.
- Supuestos fallos informáticos y las responsabilidades derivadas.
- Nuevas formas de violencia y abuso, especialmente en colectivos más vulnerables como los niños, los jóvenes y los mayores.
- Propiedad intelectual tanto personal como artística o industrial, con una concepción muy ligada al mundo material.
- Privacidad.
- Informática para uso de los cuerpos y fuerzas de seguridad, y de defensa.
- Etc.”

Esta situación, continúa el texto, “se agrava por frecuentes noticias de gran repercusión en los medios de comunicación que en muchos casos están generando una gran alarma social”.

Los profesionales de la informática consideran necesario “instar a los gobiernos y a la sociedad en general a tomar medidas concretas en esta materia”, sigue. El llamamiento incide en la urgencia de:

- Realizar una evaluación con rigor y profundidad para determinar los casos en que se debe establecer algún tipo de regulación o control para proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos, incluyendo a los niños, jóvenes, mayores y otros colectivos especialmente vulnerables, así como las actividades y servicios que la legislación europea establece como de interés general.
- Crear mecanismos de gobernanza, control, y regulación de los productos, actividades y servicios informáticos a nivel nacional, europeo e internacional, de un modo acorde a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.